CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES

AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

EL JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS Y EL JEFE DE LA DIVISIÓN JURÍDICA DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y conforme la justificación expuesta en el estudio previo, frente a la necesidad de suscribir contratos con objeto igual por la presente autoriza la suscripción del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión con **ELIZABETH RINCON CHINCHILLA, identificado con cédula de ciudadanía 1.116.780.126 expedida en ARAUCA, cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERA PARA EL GRUPO DE CALIDAD Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN Y SISTEMAS.**

.

Dada en Bogotá D. C., Enero del 2022.

JUAN JOSÉ GÓMEZ VÉLEZ
Jefe Oficina Planeación y Sistemas

MAIRA ISABEL CARRILLO HINOJOSA
Jefe de División Jurídica